

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

16

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACMO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE
LA COMPAÑIA ANONIMA "PREDIAL INMOBILIARIA MAX S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Abg. Germán Castillo Suárez, el 10 de Enero de 1.980, se constituyó la Compañía Anónima "PREDIAL INMOBILIARIA MAX S.A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de Febrero de 1980
de fojas 3.846 a fojas 3.866 No. 732 y anotada
bajo el No. 2.276 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Max Aguirre Auad, John Aguirre Auad, Lennidas Baque Miranda, Víctorio Baste Dosso y Juana Auad Aguirre. - Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, poseen sus propios derechos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- La Compañía se denomina "PREDIAL INMOBILIARIA MAX S.A." y su plazo de duración es de treinta años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la compraventa, administración, arrendamiento y mandato de bienes raíces encontrándose autorizada para celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes vigentes y que tengan que ver con su objeto. Además podrá, participar en otras sociedades o empresas siempre que tengan un objeto similar al de la sociedad, tomar intereses como socio accionista, fusionarse con ella o incorporarse o absorverlas como medio para cumplir su objeto.

6.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucre cada una.

7.- El capital social de encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.

8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente Ejecutivo, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Gerente General y Gerente Administrativo. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "PREDIAL INMOBILIARIA MAX S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 11.140 expedida el 31 de Enero de 1980 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de Febrero de 1980 de fojas 3.842
a fojas 3.846 No. 731 y anotada bajo el No. 2.275 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY

Guayaquil, 11 de Febrero de 1930

AB. NIEVES A. SOTOMAYOR SOTOMAYOR
SECRETARIA


Bastida